



Ecuador: organizaciones internacionales alertan de una acelerada degradación de los derechos humanos

- En el marco de una visita de observación de derechos humanos, se llevaron a cabo visitas a comunidades y entrevistas con personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, organizaciones de la sociedad civil, instituciones públicas y de la comunidad internacional.
- La información obtenida apunta al cierre del espacio cívico, criminalización y aumento de amenazas en contra de personas defensoras, especialmente en contextos de extractivismo o conflictos socioambientales, amenazas contra la independencia judicial y una política securitista sostenida en la militarización de la respuesta estatal ante las problemáticas de derechos humanos.

Quito, 6 de marzo de 2026.- Organizaciones internacionales de derechos humanos realizamos una visita de observación del 2 al 5 de marzo de 2026 a Ecuador, debido a la creciente preocupación por el deterioro de la situación de derechos humanos en el país y a las dificultades para el ejercicio de la defensa de estos derechos, incluyendo el acceso a la información pública.

Durante la visita, las organizaciones sostuvimos reuniones con comunidades, personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, representantes de la sociedad civil, autoridades y organismos internacionales con el objetivo de obtener un panorama amplio y contrastado sobre la situación actual.

A partir de la información obtenida, las organizaciones expresamos de manera unánime nuestra gran preocupación por la situación de represión y de vulneración de los derechos humanos, en especial de las personas defensoras, así como de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, comunidades campesinas y afrodescendientes, mujeres y

juventudes, y organizaciones de la sociedad civil que conforman el tejido social del Ecuador.

En el panorama profundamente preocupante observado, alertamos sobre las siguientes problemáticas:

1. El rápido deterioro del espacio cívico, incluida la estigmatización, la criminalización de las personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, la aplicación de SLAPPs (demandas estratégicas contra la participación pública) y la represión violenta de protestas pacíficas lideradas por movimientos indígenas en el contexto de los estados de excepción, y la rápida implementación de nuevo marco normativo y de prácticas arbitrarias en contra de las organizaciones de la sociedad civil.
2. La implementación de una política de tipo securitista y la normalización de los estados de excepción, vigilancia y la militarización bajo el argumento de afrontar una grave crisis de seguridad estructural, así como el resquebrajamiento de la independencia judicial y del Estado de derecho.
3. La adopción de una apuesta extractivista sin consulta previa en el marco de implementación de los proyectos, ni el respeto a la voluntad popular expresada en otros mecanismos de participación directa, lo cual conlleva graves impactos en los derechos colectivos y de la naturaleza, atentando contra las libertades democráticas fundamentales.
4. Los hallazgos y recomendaciones serán consolidadas en un informe conjunto que será publicado en los próximos meses. Las organizaciones participantes en la visita seguirán acompañando, monitoreando y alertando a nivel internacional sobre la situación de derechos humanos y de la naturaleza en Ecuador.

De manera preliminar, las organizaciones llaman:

1. Al Estado ecuatoriano, a garantizar los derechos consagrados en la Constitución, las recomendaciones emitidas por organismos intergubernamentales de derechos humanos, así como a cumplir las obligaciones a las que se ha comprometido mediante los tratados internacionales que ha ratificado.
2. A la comunidad internacional, a fortalecer su observación sobre la situación de las personas defensoras de derechos humanos y de la naturaleza, asistencia para fortalecer el sistema de derechos y apoyo directo que respalde a la sociedad civil en su conjunto.

Por último, las organizaciones manifestamos nuestra solidaridad y reconocemos la dignidad y determinación de quienes continúan defendiendo legítimamente sus derechos en un contexto cada vez más hostil.

Organizaciones integrantes de la visita

1. 11.11.11
2. Asociación de Abogadas, Abogados, Jueces y Fiscales de Derechos Humanos de América Latina y el Caribe (AJUFIDH)
3. Brigadas Internacionales de Paz
4. CIVICUS: Alianza Global para la Participación Ciudadana
5. Red Territorios de Vida TICCAs Latinoamérica
6. Federación Internacional por los Derechos Humanos (FIDH), en el marco del Observatorio para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos
7. Front Line Defenders (FLD)
8. Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT), en el marco del Observatorio para la Protección de las Personas Defensoras de Derechos Humanos
9. Programa Somos Defensores
10. World Rainforest Movement (WRM)

-FIN-